

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS
Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Suspende su consulta hasta su regreso.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado D. Julián Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

Calle del Prior, 20 10-5

Ha tomado posesión

del cargo de Notario de esta ciudad, D. Isidoro Alonso Montero, que lo era de Alba de Tormes, y ha abierto su despacho en la calle del Dr. Riesco (vulgo de Herreros), núm. 32, que ocupó el finado D. Manuel Fernández-Díez. 15-13

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

antiguo habilitado del clero

6, PLAZA MAYOR, 6

Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus géneros á precio fijo, margenado) no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad. 15-4

MADRID

Agosto 10

Siguen las declaraciones de los hombres políticos, y ayer le correspondió el turno al exministro republicano Sr. Muro. Muéstrase éste también partidario de la concentración democrática, aunque desconfía que con ella se va-

ya á un resultado práctico si la forman hombres de ideas monárquicas. Únicamente se podrá tener alguna esperanza—dijo el diputado republicano—según trasmite el correspondiente que recogió sus impresiones en San Sebastián, si la frase del general López Domínguez, 'cueste lo que cueste', significa que todo será arrojado, si es preciso, para conseguir la regeneración de la patria, haciendo caso omiso de los obstáculos que pudieran presentarse.

Hoy han celebrado su casi cotidiana conferencia los consejeros responsables que nos quedan en Madrid. El Sr. Dato comunicó al presidente que reina tranquilidad completa en toda la Península.

El ministro de Marina ultimó con el Sr. Silvela las instrucciones que ha de llevar el transporte Alava á las Carolinas, donde recogerá los españoles que quieren regresar á su patria. Además el Alava tocará en la isla de Luzón para ver de prestar algún auxilio á los prisioneros que lo soliciten, incluso el de recogerles á bordo.

A propósito de Filipinas, el jefe del Gobierno ha dicho hoy que se sabe por noticias de origen particular que los tagalos han cerrado sus puertos al comercio de los yanquis, uno de cuyos barcos mercantes han apresado, ignorándose si adoptarán igual medida respecto al tráfico con España.

Hoy, por fin, publica el Diario oficial del Ministerio de la Guerra la sentencia del tribunal que intervino en el proceso por la rendición de Santiago y otras plazas inmediatas.

Conforme se sabía, por dicha sentencia se absuelve libremente á los procesados, general de división don José Toral y Velázquez, general de brigada D. Félix Pareja, tenientes coroneles de infantería D. Feliciano Velarde y D. Rafael Senchol y comandantes de infantería D. Arturo Campos Hidalgo, D. Romualdo García Martínez, don José Fernández García y D. Clemente Calvo Peyró, con arreglo al artículo 591 del Código de Justicia Militar y demás de general aplicación.

Habiase dicho que la sentencia contendría un otrosí relativo á la responsabilidad en que pudiera haberse incurrido por ciertos hechos que quizás fueron causa de la rendición; pero ahora resulta que no es

uno sino dos. Por el primero se ordena á lo que haya lugar en justicia, en averiguación de las causas y personas responsables de no haber estado suficientemente dotada la ciudad y división de Santiago de Cuba de los elementos de combate necesarios al estallar la guerra con los Estados Unidos; y por el segundo otrosí se ordenan también diligencias en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar al jefe administrativo del ejército de Cuba, por incumplimiento de la orden del general en jefe de abastecer á Santiago de Cuba para cuatro meses.

MENCHETA.

LA RENDICIÓN DE SANTIAGO

LA SENTENCIA

Publicamos á continuación los últimos considerandos y la sentencia propiamente dicha. Dicen así:

Considerando que al pactar la capitulación de todas las fuerzas de la división de Santiago de Cuba al general de división D. José Toral Velázquez, comandante en jefe interino del cuarto cuerpo de ejército, no obraba por propia iniciativa ni estaba comunicado con el general en jefe del ejército, sino que obró en cumplimiento de instrucciones recibidas de aquél.

Y considerando que el general de brigada D. Félix Pareja Mesa, jefe de la brigada de Guantánamo, y los comandantes militares de Baracoa, Sagua de Tánamo, Alto Songo, Palma Soriano, San Luis y el Cristo, al cumplimentar la orden de haber sido comprendidas en la capitulación las fuerzas y territorio de su inmediato mando, orden comunicada por jefes de estado mayor de su cuerpo de ejército, no hicieron más que obedecer á su general en jefe, se absuelve libremente á los procesados, general de división D. José Toral y Velázquez, general de brigada D. Félix Pareja y Mesa, tenientes coroneles de infantería D. Feliciano Velarde Zabalá y D. Rafael Serichol Alegría, y comandantes de infantería don Arturo Campos Hidalgo, D. Romualdo García Martínez, D. José Fernández García y D. Clemente Calvo Peyró. Todo con arreglo al art. 591 del Código de Justicia Militar y demás de general aplicación.

Otrosí.—De conformidad con lo propuesto por los señores fiscales en el segundo otrosí de sus escritos de acusación, sáquese testimonio de lugares que proponen y remítase al capitán general de Castilla la Nueva para que, como continuador de la

jurisdicción del general en jefe del disuelto ejército de operaciones de la isla de Cuba; toda vez que en su distrito debe existir la documentación de aquel ejército, proceda á lo que haya lugar en justicia en averiguación de las causas y personas responsables de no haber estado suficientemente dotada la ciudad y división de Santiago de Cuba de los elementos necesarios de combate al estallar la guerra con los Estados Unidos, y cuyos elementos fueron reclamados oportunamente por el parque de Artillería de Santiago de Cuba, punto de importancia que debe esclarecerse por estar relacionado con la capitulación de la expresada división.

Segundo otrosí.—Sáquese testimonio del documento que obra á fechos 1.º 979 de esta causa, y remítase al capitán general de Castilla la Nueva, para que surta sus efectos en las diligencias que se ordenaron formar por providencia de este Consejo Supremo reunido, constituido en Sala de Justicia de 7 de Junio último, en averiguación de la responsabilidad que pudiera alcanzar al jefe administrativo del ejército de Cuba por incumplimiento de la orden del general en jefe del mismo, de abastecer á Santiago de Cuba por cuatro meses.

Póngase esta sentencia en conocimiento del señor ministro de la Guerra, según está prevenido, y para su ejecución, remítase testimonio de la misma al capitán general de Castilla la Nueva.—Expídanse las órdenes oportunas.

DE FILIPINAS

Un telegrama del general Otis anuncia que 6.000 filipinos atacaron la columna del general americano Macarthur en San Fernando.

Los americanos consiguieron rechazar al enemigo, el cual se replegó hacia los Angeles.

Telegrafían también de Manila que en el combate librado en San Fernando, los americanos, cuyo número ascendía á 5.000, tuvieron nueve muertos y 29 heridos.

Las bajas de los insurrectos son grandes. Los americanos continuarán hoy su marcha sobre los Angeles.

Una nota oficiosa de la secretaría de Guerra que publican algunos periódicos, asegura que el 22 de Octubre próximo habrá 46.000 soldados en Filipinas ó camino del archipiélago.

Las fuerzas expedicionarias llegarán á Manila al terminar la estación de las lluvias.

GUERRA INMINENTE

Los periódicos de Londres aseguran que en el ministerio de Colonias se han recibido importantes despachos del delegado inglés en el Transvaal, Mr Milner.

Las noticias en ellos contenidas deben ser graves. Se han prorrogado las sesiones del Parlamento.

Los miembros del gabinete británico que se habían ausentado de Londres, han sido llamados por telégrafo.

Estas noticias producen sensación, creyéndose que la guerra es inminente.

El Daily Telegraph publica un despacho de su corresponsal en Pretoria, diciendo que, según los términos de la nueva ley electoral, solamente el 2 por 100 de los ultramarinos (extranjeros domiciliados) serán investidos de los derechos de que gozan los burghers (ciudadanos naturalizados).

En estas condiciones—añade el corresponsal—toda solución amistosa del conflicto con Inglaterra parece imposible.

CRISIS

La actitud de intransigencia en que se supone al Ministro de Marina Gómez Imaz, mostrando decidido propósito de no introducir economías en su departamento, ha sido muy comentada en los círculos políticos.

Esto hace que se considere probable la crisis, surgiendo ésta á más tardar en el mes de Noviembre.

ESCUELA DE PERIODISTAS

Telegrafían de París que el 6 de Noviembre próximo se inaugurará una escuela de periodistas, en la que se explicarán las clases siguientes: Curso profesional de redacción, historia de la prensa, legislación de la prensa e historia contemporánea; tratada desde el punto de vista del periodismo político.

LOS MARINOS

La Correspondencia de España publica un suelto oficioso en el que dice que no es cierto que en el ministerio de Marina se haya recibido una exposición firmada por tenientes de navío.

Añade el suelto oficioso que si se recibiera no quedaría sin el merecido correctivo.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6'21 id.
Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.
Tren núm. 21.—Mercancías
Discrecional
Llega de Medina á las 5'05 tarde.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.
Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina á las 5'20 tarde.
Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa á las 8'f8 mañana. Sale para Medina y Paris á las 9'05 id.m.
Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche. Sale para Medina á las 10'40 de id.
Tren núm. 22.—Mercancías
Discrecional
Sale para Medina á las 9'20 mañana.
Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Eres la primera persona á quien confío este secreto, y si lo hago, es porque en breve dejará de serlo, é inútil ya el profundo misterio que ha sido necesario observar por tanto tiempo.

No sé si conservarás memoria de la catástrofe que arruinó á mi padre y le costó la vida; porque habiendo diez años de esto, sólo contabas once, y en esa edad pasan muchas cosas desapercibidas á la atención. El único amparo que le quedó á mi madre, fué mi hermano mayor, que, establecido en la Habana, gozaba ya de un caudal considerable.

Este me escribió que si yo renunciaba al hombre á quien amaba (con el que estaba ya comprometida á casarme), daría una lucida asistencia á mi madre; pero que de lo contrario, olvidásemos que teníamos un hijo y un hermano en Cuba.

Estó lo hacía, tanto porque comprendió que el padre del hombre que debía ser mi marido había sido la causa de la ruina de nuestro padre, como porque, arruinado aquél también por las mismas desgracias, su hijo no podía ser una boda conveniente para mí.

En lo primero iba errado; en lo segundo

que nadie lo haría una joven hermosa, para la que, por lo regular, el horizonte de la ilusión no tiene límites.

—Es cierto—contesté;—con la diferencia de que pienso que las ilusiones, cuando no son hijas de una loca fantasía, pero si hijas del corazón tienen, no ilimitados, sino rosados horizontes en que se realizan la mayor parte de las ilusiones de todas edades, pues se basan en la sencilla poesía de la vida real.

—¡Ilusiones de toda la vida!—exclamó mi interlocutor.

—Si señor—respondí;—y por eso no creo al ruiseñor buen poeta, porque sólo canta una temporada, y la poesía canta siempre, y llena de prestigios la vida entera. ¿Qué estado, qué circunstancias, qué edad habrá en la que no entusiasme una bella acción y no encante una hermosa flor, esas dos mayores poesías del mundo moral y material?

—Ved—me dijo, al observar que la brisa de la noche hacía que las flores de las enredaderas viniesen á tocar mi frente y á posarse sobre mis cabellos—ved cómo las flores que os escuchan, os coronan como á su más bella apologista.

Dice también que podrá existir un acuerdo privado entre ellos sobre asuntos interiores del cuerpo.

Añade que los tenientes de navío piden la formación de un tribunal de honor que juzgue a dos jefes que no agotaron todos los recursos para defender el prestigio del uniforme.

El Correo dice que sabe a ciencia cierta que han pedido el retiro algunos oficiales de la Armada.

A pesar de las negativas del Sr. Silveira, afirma El Español que se ha presentado en el ministerio de Marina la exposición firmada por los tenientes de navío.

Añade que se han enviado copias de ella a algunos generales y jefes de la Armada.

LA DIFTERIA Y EL JUGO DEL LIMÓN

Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo del limón ágrico contra la terrible enfermedad la difteria.

Se emplea el jugo del limón en aplicaciones con un pincel sobre las falsas membranas que se hinchan y caen a pedazos de fácil evacuación.

Por diarios alemanes se sabe que este remedio es chino. En China se trata la difteria haciendo comer a los adultos limones ágricos, ó dándoles una mezcla de jugo de limón con agua azucarada.

NOTICIAS VARIAS

Han sido y siguen siendo muy comentadas las declaraciones que Villaverde ha hecho en Vitoria, respecto del concierto económico con las Vascongadas.

La energía con que el ministro acentuó sus palabras sobre ese asunto, diciendo que aun cuando es partidario de respetar derechos adquiridos, hay que amoldarse a las circunstancias, hace prever que el ministro de Hacienda está dispuesto a obrar con entereza, no solo en lo que atañe a la cuestión financiera de dichas provincias, sino también de Navarra.

Según sea la resistencia, dijo el ministro así será la conducta del Gobierno.

Tenemos noticia de que algunos farmacéuticos con el fin de vender productos que tienen depositados, procuran querer convencer al cliente que va a comprar El Estómago Artificial de endosarle otro, llamándole similar; prevenimos a los pacientes para que no se dejen engañar y rechacen con energía tales actos, comprando en farmacias que expenden aquello que se les pide.

Hace algunos días que sufrimos los rigores de la Canícula, que las creencias populares consideran como los más cálidos del año, opinión que no siempre es exacta, porque entre la Canícula y la temperatura tórrida no existe relación alguna de causa y efecto.

La Canícula, diminutivo de carni, perro representa la estrella Sothis de los egipcios, ó la de Sirius de los latinos, denominada igualmente del perro, porque forma parte de la constelación de este nombre.

La Canícula se denominaba cuando, al aparecer el sol, coincidía con la de Sirius, lo cual acontecía entre Julio y Agosto.

Hoy todo ha cambiado, y la aparición a la cual nos contraemos sólo ocurre en el mes de Julio.

Sábese que el presidente de la República Dominicana general Henren recientemente asesinado, tenía encargado al escultor catalán señor Carbomelola su sepultura en marmol.

Se ha dado la rara coincidencia de que llegara a Santo Domingo el mismo día que fué asesinado el presidente.

Créese que sustituirá al presidente Henren su lugarteniente Figeredo que fué modelo de lealtad.

De Dinamarca dicen que están en la miseria, a consecuencia de la huelga, 60.000 familias.

De Cádiz dicen que al pensamiento de los tenientes de navío se han adherido más de trescientos alféreces, tenientes y algunos jefes; pero ningún general.

Creer algunos que se adherirá todo el cuerpo, a pesar de que varios desean un fracaso.

Haciéndose cargo de las impresiones transmitidas en algunos círculos, el Ministro de la Gobernación ha afirmado que las Cortes reanudarán sus tareas en el mes de Octubre, desmintiendo como infundados los rumores de que el gobierno tuviera pensado aplazar la apertura del Parlamento para Diciembre.

El Gobierno tiene decidido que la escuadra española devuelva a la francesa la visita de cortesía que nos hiciera en nuestros puertos.

Hablando con algunos periodistas el ministro de Marina, señor Gomez Imaz, ha manifestado que está dispuesto a no consentir que se suprima ningún arsenal del Estado.

Ha llegado a Burgos, en donde pasará la temporada de verano, la señora duquesa de Oánova del Castillo.

Telegrafían de Cartagena que han sido despedidos 600 obreros que se hallaban trabajando en las fortificaciones de aquella plaza.

Hoy serán despedidos otros 600, ocupados también en las fortificaciones.

Con este motivo se teme ocurran algunos desórdenes.

El gobierno ha declarado que oficialmente no tiene noticia de que Aguinaldo haya fijado ciertas condiciones para libertar a los prisioneros españoles.

Dice que ignora que sea cierto que los tagalos hayan pedido siete millones de duros por la libertad, en lugar de otras exigencias que antes tuvieron.

Lo cierto es que el Gobierno no ha hecho tal petición.

El escultor de Viena Zumbusch, autor del monumento de Beethoven y de otros muchos, ha enviado en estos días a Strasburgo el modelo de la estatua del emperador Guillermo I, destinada a la Universidad, que se le había pedido hace algunos meses y que debe ser aprobada por el actual emperador Guillermo II.

La estatua representa al antiguo Emperador en traje de gala, ostentando en una de sus manos la espada y en la otra el acta de fundación de la Universidad.

En Sariñena (Aragón) una horrible tormenta ha destruido por completo todas las cosechas de aceite, vino, legumbres y hortalizas.

La gente jornalera ha quedado en la mayor miseria.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de reales.

DEL "COMTE ALMAVIVA,"

Un extranjero muy conocido en Madrid y apreciado en la alta sociedad, que oculta su nombre bajo el pseudónimo Comte Almaziva, ha publicado en Le Figaro el artículo que a continuación insertamos:

"La educación de un Rey"

Las desdichas que ha padecido España durante los últimos años atraen la atención del mundo entero hacia ese pueblo, simpático a pesar de las imperdonables faltas cometidas, hacia la Reina María Cristina, cuya regencia ha sido tan amargada por los dolores de su pueblo, y hacia ese joven Rey que constituye la esperanza de la nación.

La Reina es, sobre todo, una admirable madre de familia, en la cual parecen haberse encarnado las tradiciones todas de la antigua corte castellana, y de aquellas Reinas que pasaron a la historia como modelos que admirar, y no es, en verdad, para que no se sienta orgullosa por el reconocimiento que de esa cualidad hacen lo mismo propios que extraños.

Reina esencialmente constitucional y fiel intérprete de los preceptos que integran el régimen, se ha mezclado lo menos posible en política gobernando con exquisito tacto y habilidad, fijo el pensamiento en un deseo patriótico. En preparar para España un Rey que le haga honor.

Alfonso XIII acaba de cumplir trece años y su salud, antes delicada, es ahora muy buena, gracias a los exquisitos cuidados que para él ha tenido su augusta madre. Desde hace tres años está sometido a un régimen muy severo y a una disciplina, que han conseguido formar en él un carácter.

El General de Artillería D. Joaquín Sancho ha sido la persona encargada por la

Reina para dirigir la educación del Rey. Don Patricio Aguirre de Tejada, General de Marina; D. Juan Loriga y Herrera Dávila, Teniente coronel de Artillería, y don Miguel González de Caslejón, Comandante de Ingenieros, ayudan al General Sancho en su elevada misión, estando encomendada a los dos últimos, que duermen en la cámara regia, la educación ó enseñanza diaria del joven Soberano.

Tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes, recibe el Rey un curso especial de educación militar en compañía de nueve jóvenes de su edad. El nieto de la Condesa de Sástago, los hijos del Duque de Sotomayor, de Revillagigedo, de Almodóvar y del General Aguirre de Tejada, forman el regío pelotón, que está mandado por el Capitán de Estado Mayor D. Enrique Fornells, el cual usa de tanta paciencia como firmeza.

La Reina, aunque exigiendo que su hijo obedezca pasivamente a sus directores, ha recomendado ciertas precauciones justificadas por las inquietudes que el estado de salud le inspiró algún tiempo. Un día recomendó a su hijo conservarse el abrigo durante el ejercicio, pero el Capitán, juzgando en un momento determinado que el abrigo le molestaba, se aproximó al Rey para ayudarlo a quitárselo.

—No, capitán—respondió el Rey,—mamá me lo ha prohibido.

Hizo falta toda la autoridad del oficial para que se aligerase de ropa el augusto niño; pero comprendiendo el deber de obediencia, cumplió la orden, añadiendo:

—Si me constipio, no será mía la culpa, capitán.

Otro día, y en tiempo lluvioso, maniobraba el pelotón a lo largo de las galerías y en los espaciosos salones del Palacio, acertando a pasar por el Salón del Trono, ante el cual dió el capitán la voz de: «Descubriros!»

Todos los niños se quitaron las gorras, excepto el Rey.

—Señor, descubriros—ordenó el capitán.

—Porque estamos en el Salón del Trono, y todo el mundo se descubre ante él.

—¿También el Rey?

—También.

Y el Rey se descubrió, no sin antes exclamar:

—Entonces ¿para qué me sirve ser Rey?

EL VOLCAN DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

La Exposición de París abundará en interesantes espectáculos, de los cuales será sin duda uno de los más curiosos el volcán ardiente que se va a construir en Grenelle, a la orilla del Sena. La altura de este volcán será de 328 pies, y el diámetro 485. En las laderas habrá caminos y senderos sombreados para uso de las personas que quieran subir a la cumbre.

El camino principal tendrá una anchura de 25 pies, subirá espiralmente hasta la altura de 240 pies, y tendrá de trecho en trecho algunas mesetas adornadas con plantas

y flores, entre las cuales habrá cómodos asientos para descansar en ellos. A la altura de 120 pies se encontrará una plataforma circular de 30 pies de ancho y 1.000 de circunferencia, desde la cual podrá verse una gran parte de París.

A los 240 pies habrá otra plataforma de la misma anchura que la primera, pero de menos longitud, por estar más cerca de la cumbre.

La vegetación de esa montaña artificial será tan variada, que incluirá desde la espléndida flora del Mediterráneo, hasta las plantas que pasan la existencia luchando con el hielo de las más altas montañas naturales.

Además de los caminos y senderos ya indicados, habrá un tranvía de cable que llegará hasta la más alta galería. Por las noches, la cumbre estará envuelta en nubes de humo y a horas determinadas habrá erupciones volcánicas arrojando chorros de lava que imitará de la más realística manera las de los volcanes verdaderos. Dicha montaña, que será de tierra, tendrá una armadura metálica, para cuya construcción necesitan 18 millones de libras de hierro y acero.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 a 44'75 reales las 94 libras (25'72 a 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'28 a 20'42 pesetas hectólitro), 50 de centeno a 20'50 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 rs. las 94 libras (25'45 pesetas los 100 kilos ó 20'08 pesetas hectólitro.)

Los precios a que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 36 reales fanega; cebada, a 25; lentejas a 40.

Patatas nuevas a 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 1/2 rs. la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, a 16 1/2; íd. 2.ª, a 15 1/2; íd. de 3.ª, a 15; ídem tercerilla, a 9.

Harina de cuarta a 16 reales fanega; sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 9; abejas, a 00; triguillo, a 00; alborjón, a 00.

ALIANZA

CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

Un despacho de Río Janeiro asegura que el general Roca, presidente de la República Argentina, tiene el propósito decidido de negociar una alianza ofensiva y defensiva contra la preponderancia de los Estados Unidos entre las repúblicas Argentina, brasileña y chilena.

Añade que los presidentes de dichas repúblicas se reunirán para tratar de este asunto el mes de Septiembre próximo.

Tren núm. 5 miato Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'35 tarde. LINEA DE AVILA Tren núm. 7 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Tren núm. 8 Sale para Peñaranda a las 4'40 t. LINEA DEL OESTE Tren núm. 102 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Tren núm. 112 - Mercancías y viajeros Sale para Astorga a las 2'50 tarde. Tren nú. a. 112 - Mercancías y viajeros Llega de Plasencia a las 9'24 noche. Tren núm. 104 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Sale para Astorga a las 10'00 noche. Tren núm. 132 - Viajero - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los martes - Discrecional Sale para Zamora a las 6'40 mañana. Tren núm. 134 - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los domingos - Discrecional Sale para Zamora a las 10'10 mañana. Tren núm. 101 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Astorga a las 3'50 tarde. Sale para Plasencia a las 4'40 id. Tren núm. 111 - Mercancías y viajeros Llega de Astorga a las 4'10 mañana. Sale para Plasencia a las 5 de id. Tren núm. 135 - Viajeros Circula los domingos - Discrecional Llega de Zamora a las 9'02 mañana. Tren núm. 137 - Viajeros Circula los viernes - Discrecional Llega de Zamora a las 10'59 mañana. Tren núm. 139 - Viajeros Circula los martes - Discrecional Llega de Zamora a las 8'06 noche.

42 UN VERANO EN BORNOS —Vámonos—dijo en este instante mi madre, acercándose.—Esta niña que tiene pasión por la fruta, va a tomar una indigestión; no sé cómo está buena; pues en esta estación, y con los baños tan largos que toma, no comer sino fruta es tirar a matarse. Enseguida dió gracias al dueño de aquel eden, y según nuestra franca y bondadosa costumbre, le ofreció expresivamente la casa. Por el modo fino, pero frío, con que contestó, infero que no vendrá: bien se nota que desea vivir aislado. Pero ¿quién podrá tachar como manía, lo que todos proclaman como el más alto grado de la sabiduría, esto es, huir del mundo? ¿No siento yo acaso esta misma propensión? Adiós: estoy preocupada, y se me olvidaba decirte que tengo el disgusto de que desde hace quince días que te escribí, no he vuelto a tener carta de Alejandro. ¡Por Dios! No le limites en no escribir a tu SERAFINA.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 43 CARTA VI Luisa Tapia a Serafina Villalprado Cadiz 4 de Julio. ¡Muy bien, mi amiga, muy bien! No sólo me pones en tu epístola de insensible, sino que sacas a bailar mi fe de bautismo con una franqueza campesina de pésimo gusto, y con ella me colocas poco menos que entre las denominadas trancas del infierno. Por cierto que este puesto que han designado los hombres a las mujeres que no se casan, prueba que han conceptuado, con razón, que toda casada tiene entrada en el cielo, merced a presentarse allí con la palma del martirio. Lo que me dices me ha hecho reflexionar en que el silencio y reserva que he observado contigo, que eres mi mejor amiga, ha dado lugar a que tengas de mí una opinión errada, y no quiero por más tiempo aparecer a tus ojos otra de la que soy.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 12.—Sábado.—Santa Clara, virgen; San Macario, mártir, y San Erculano, Obispo.

Se reza de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las cinco reserva.

Purísima Concepción (Agustinas).—Novena de San Roque. Todos los días a las nueve de la mañana misa cantada y novena. Por la tarde a las siete, rosario, novena y gozos al Santo.

San Martín.—Continúa la novena a San Roque.

Siervas de María (San Millán).—Novena a la Asunción de Nuestra Señora a las seis de la tarde.

Catedral.—Novena a San Roque, por la mañana a las siete y por la tarde después de coro.

Convento de Santa Clara.—Fiesta en honor de Santa Clara. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará D. Juan Manuel Carabias, Párroco de las Veguillas. A las seis de la tarde, reserva y procesión.

(POR TELÉGRAFO)

POR LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Madrid 11, 10 m.

Núm. 57.

Los parientes de los prisioneros de Filipinas han acordado celebrar un «meeting» en Madrid, invitando al Conde de las Almenas y a Pi y Margall y a los representantes de las provincias.

Para la manifestación magna se invitará al pueblo. Se visitará a la Reina en San Sebastián. Y saldrá una comisión a conferenciar en París con Agoncillo. Se abrirá una suscripción. Se pedirá auxilio a los diplomáticos y se publicará un manifiesto al país justificando las medidas adoptadas.

Esta noche recibirá el Sr. Silveira a la comisión organizadora.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Madrid 11, 10'10 m.

Núm. 70.

Mañana se inaugurará la exposición de arte retrospectivo. Asistirá la familia real.

Una comisión del Ayuntamiento de Vitoria ha cumplimentado a la Reina.

Mañana llegará de Pirineos el embajador de Francia Mr. Reverseaux para ofrecer sus respetos a la Reina.

Ha llegado el pianista Ribó.

Sábase que Silveira se ha disgustado porque los conservadores no le despidieron en la estación, y se propone hacerles saber su disgusto.

Dícese que Villaverde piensa desmentir lo de las declaraciones que le han atribuido algunos co-responsales.

ENTIERRO DE UN GENERAL

Madrid 11, 10 m.

Número 64.

Melilla.—El entierro del general Alameda ha sido solemne y muy concurrido. Cubrieron la carrera tropas de la guarnición y desfilaron ante la puerta de Santa Bárbara.

TROPAS DESLEALES

Madrid 11, 10 m.

Núm. 58.

Una importante columna de tropas dominicanas, que había sido enviada a Dagabon para atacar a los insurrectos, se unió con éstos sublevándose contra las tropas de Figueroa. Siguen las prisiones.

LO DEL AZUCAR

Madrid 11, 10'15 m.

Núm. 59.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de rescisión de contratos con los fabricantes de azúcar de producción peninsular. Las cantidades de azúcar que se produzcan en lo sucesivo devengarán el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio de 1892 con los recargos señalados en las leyes de 10 de Junio de 1897 y 28 de Junio de 1898.

EL CAOS

Madrid 11, 9'15 m.

Núm. 29.

Romero Robledo ha hecho nuevas declaraciones. Impónese una gran concentración nacional, para salvar al país; de lo contrario vendrá el caos, dice el exministro antequerano.

LA PREOCUPACIÓN DE INGLATERRA

Madrid 11, 9'15 m.

Núm. 14.

Londres.—La mayoría de los periódicos consideran inexplicable la situación del Transvaal. Algunos confían en que se llegará a una solución pacífica, llegado el momento de una solución belicosa.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 2.ª.—Día 12

Causa proponente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de lesiones contra Hilario Aldehuelo.

Ponente.—Sr. Revesado.
Letrado.—Sr. Escalada.
Procurador.—Sr. Maldonado.

Salamanca

Se ha recibido el nombramiento de contrato de la capilla de música de esta Santa Basílica Catedral a favor de D. Justo Larrarte.

Solemnes cultos

Hoy ha empezado la novena de la Asunción, titular Patrona de la Catedral, en la iglesia de San Millán (Siervas de María).

Todos los días a las seis y media de la mañana habrá misa rezada y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde a las seis y media se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminando con la letanía y gozos cantados a la Santísima Virgen.

El día 20 será la festividad. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el M. R. P. Prior del convento de San Esteban.

S. D. M. estará manifiesto todo el día hasta las seis de la tarde que será la reserva.

Ayer prestó juramento y el 14 se dará la posesión a D. Julián López Blanco, anti-uo oficial del Notario D. Celedonio Miguel Gómez y hoy del Dr. Prada, para ejercer la profesión de procurador de los juzgados y tribunales de esta ciudad.

Séale enhorabuena.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación que, cuando por su excesivo número se haga absolutamente imposible socorrer ó asilar a los pordioseros que no sean de capital, se les reintegre a los pueblos de su naturaleza, debiendo proveerse de las cartas de caridad correspondientes y encomendar este servicio al cuidado de la fuerza de la guardia civil para el solo efecto de que no alteren la ruta señalada a cada uno de aquellos individuos, sin perjuicio de que se arbitren, a ser posible, otros medios de locomoción más convenientes y en armonía con las necesidades y adelantos de la época.

REGISTRO CIVIL

Día 10

Nacimientos

Ernesto Salinas Medinilla Sierra.

Defunciones

María del Amparo Caridad, María de las Nieves de San José e Ignacio Santos Fuentes.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 11

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 691'97 mm.
Temperatura máxima, al sol, 42'6.
Idem máxima a la sombra, 32'0.
Idem mínima, 17'6.
Idem a la hora de la observación, 24'0.
Dirección del viento, E. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 10

Fielato de la Puerta de Zamora, 549'08 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1.097'44; id. id. del Puente, 1.161'48.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto a la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

Por la Capitanía general de Galicia se llama, cita y emplaza al soldado del batallón cazadores de Cádiz Baltasar López Hernández, natural de San Martín del Castañar, para que comparezca a responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por la falta grave de deserción con armas hallándose libre de todo servicio.

Hallándose servida interinamente la plaza de médico titular del pueblo de Valdefuentes, se anuncia de nuevo la vacante por el plazo de treinta días, con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia de 1 a 20 familias pobres.

Los dueños del teatro de Bretón han contratado para la próxima temporada de feria una compañía de ópera italiana a cuyo frente figura el reputado director Sr. Giovanniui. En el teatro del Liceo por igual fecha actuará una compañía de zarzuela seria.

La Delegación de Hacienda ha resuelto declarar responsables del importe del cuarto trimestre de consumos del ejercicio de 1898 99 a los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que aún no han verificado el ingreso en arcas del Tesoro.

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado con fecha 28 de Julio último Inspector local de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia a D. Francisco Toribio de Dios, habiendo sido confirmado el indicado nombramiento por la representación del Estado cerca de la misma.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones de ayer.

D. Germán García Fernández, 164 punto.

D. Tomás Velázquez Frias, 152.

De hoy.

D. Pedro García Garzuelo, 124.

D. Eladio Hernández Rodríguez, 33.

D. Casiano Sánchez Herrero, 30.

D. José Mateo Sánchez, 145.

La voz de la agricultura

(Continuación)

Informe de D. Juan Casimiro Mirat

La agricultura es una industria y necesita capital suficiente y obreros entendidos y laboriosos.

Corresponde al Estado hacer leyes reguladoras y prácticas que estimulen al capital por dedicarse a esta industria, y ofrezcan seguridades convenientes para evitar el absentismo del campo; corresponde también al Estado auxiliar a la agricultura facilitando la enseñanza, y tratar a dicha industria con paternal solicitud, no exigiéndola sacrificios que no pueda prestar.

Otras entidades como Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas de agricultores y Cámaras agrícolas, secundarían la acción del Estado, y después la iniciativa particular con su dinero y sus energías.

Tendríamos así buenas escuelas de agricultura, donde se formarían excelentes Ingenieros agrónomos con suficiencia para dirigir después granjas agrícolas, y escuelas especiales de pequeñas industrias similares.

De estas escuelas saldrían entendidos y prácticos capataces en condiciones a su vez de dirigir las explotaciones agrícolas de los particulares, y de establecer en cada zona los campos de experimentación, que se rian a su vez la escuela práctica del labrador rudo, que así se enseñaría a trabajar, huyendo de la ociosidad vergonzosa en que pasa hoy lastimosamente el tiempo. Además los campos de experimentación ilustrarían a otro tipo de agricultores, más entendido, pero desconfiados y poco aficionados a leer, que necesitan ver por sus propios ojos los adelantos agrícolas.

El párroco y el maestro tienen aquí una gran misión que llenar de fendiendo la enseñanza, estimulando a los labradores por medios prudentes pero con constancia, a que huyan de la holgazanería, y empleen sus ocios en instruirse. También harían ver a los ricos y personas ilustradas el deber en que están de favorecer y aconsejar a los pobres, y salvarlos de las garras de la usura, verdadero azote de la agricultura. Hacer comprender a todos las inmensas ventajas de la asociación. Tendríamos entonces Bancos agrícolas, vías de comunicación fáciles y baratas, canales de riego, etc.

Vendría luego la repoblación del arbolado y la abundancia de pastos, con lo cual cambiaría el estado hidrográfico y climatológico del país; vendría la mejora y aumento de la ganadería, y aumentaría la producción en un 50 por 100, y esta pobre nación que hoy necesita comprar en el extranjero el pan que han de comer sus hijos, se convertiría en nación exportadora, aumentando los ingresos de la riqueza pública en beneficio de la prosperidad general de todos los españoles.

(Se continuará).

OPOSICIONES A ESCUELAS DE PÁRVULOS

Últimas calificaciones hechas por este tribunal.

Dña María Francisco Martín, 24.
Dña Eusebia Montero Ramos, 71.
Dña María Esperanza Rodríguez Fernández, 125.

Dña Venancia Pérez Chillón, 125.
Dña Engracia López Martín, 38.
Dña Ana Romero Cantero, 38.

Dña María Rivero Roncero, 53.
Dña Leonidas Luengo Rodríguez, 101.

Dña Epifania Casado y Casado, 125.

Dña Martina Bartolomé Campesino, 80.

Terminadas en el día de hoy las calificaciones de estos ejercicios, han obtenido los tres primeros lugares las señoras siguientes:

D.ª Epifania Casado y Casado, el total de 625 puntos.
D.ª Blasa Muñoz de la Peña López, 538.

D.ª Margarita Moyano Vázquez, 521.

Eligieron: la primera, la escuela de Hinojosa de Duero; la segunda, la de Corrales de Zamora y la tercera, la de Aldeadávila de la Ribera.

DE CASA

La comisión de festejos se mueve y preocupa vivamente por dar a las próximas ferias atractiva novedad. Tal interés provoca el aplauso más sincero en todos. Ya ha sorteado dificultades para improvisar una banda presentable. Asimismo ha hecho gestiones encaminadas a celebrar una retreta militar y aun parece que piensa iluminar la Plaza Mayor y organizar algún otro espectáculo. Podrán no verse coronados por el éxito tales intentos; pero, la buena voluntad siempre es de tenerse en cuenta, aunque no vaya reforzada por el acierto, que de veras deseamos.

Donde no se advierte la más ligera iniciativa es en el vecindario, sobre todo en aquellas clases sociales cuya cooperación surge espontánea en esta clase de fiestas, en todos los pueblos en que hay amor propio local. Aquí nos figuramos todos que las ferias de Septiembre se hacen solas y que se mueven, en virtud de la inercia, por el impulso anterior. Venga Guerra ó venga Montes; actúe en los teatros Vico ó un maleta cómico; véase nuestra Plaza iluminada ó a oscuras (ya se ha dado este último caso); tengamos banda ó suframos murga, creemos que el forastero seguirá viniendo por rutina, a derramar graciosamente el puñado de plata de su presupuesto de fiestas en nuestras ferias. Este es un vano error. El forastero observa y compara y acaba por consignar en su cartera de viaje unas cuantas notas desfavorables para Salamanca.

¿Qué hace aquí, por ejemplo, el comercio, el principal beneficiado con la concurrencia de gente forastera? El interés bien entendido aconsejaría que se asociase a las iniciativas de las autoridades locales, y hasta que se adelantase a ellas cuando advirtiese negligencia ó descuido, ofreciendo siempre una verdadera y efectiva cooperación. Decorar los escaparates y llevar más caro que de ordinario en tales días no es manera de abriantar las fiestas. Es necesario un poco de sacrificio, más que nada, un poco de unión y de entusiasmo. Bien pudiera el comercio, que radica en su mayor parte en nuestra incomparable Plaza Mayor, ponerse de acuerdo con los vecinos y con el Ayuntamiento y engañaría con gusto e iluminarla a giorno una ó varias noches. El espectáculo resultaría soberbio y relativamente económico.

Sirva esto de ejemplo y no de oficiosa proposición. Habiendo buena voluntad no faltarían a los iniciadores mil proyectos más en que emplear su actividad. Vengan buenos deseos y las ferias de Salamanca no irán a la zaga de las mejores de España.

D.

LOTERIA

Madrid 11, 11 m.

Núm. 81.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

3.171 con 420.000 pesetas.
5.199 con 80.000 id.
2.599 con 25.000 id.
9.537 con 5.000 id.
6.131 con > id.
9.473 con > id.
11.791 con > id.
6.914 con > id.
3.141 con > id.
6.243 con > id.
3.192 con > id.
12.948 con > id.
1.067 con > id.

MENCHETA.

SE COMPRAN

acciones de la UNIÓN SALMAMANTINA (Sociedad Anónima Electricista) con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la plaza Mayor, número 2, Antonio Peláez.

En la plaza de la Verdura, número 36, Manuel Madruga. 8-8

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES ALMACENES Luis Huebra

DE NOVEDADES

San Pablo, 2 y 4. - Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**
MÁQUINAS PARA INSTANTÁNEAS

ESPECIALIDAD KODAK Y ESPRES-MURER

GRAN NOVEDAD LE PIGMEE, Máquina fotográfica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.

Precio increíble **4 P. 95 CTS.**

EL KODYN

Aparato fotográfico más perfeccionado hasta el día con objetivo ZEISS.

UBETAS en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

Papeles pintados Últimas remesas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Se remiten muestras. La **CASA** se encarga de la colocación.

HULES para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para **LUZ ELECTRICA**, Mobiliarios completos, Material eléctrico, Timbres y material para ellos.

3 PTAS. BUCALINA 3 PTAS.

frasco frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1, duplicado De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

LOS GRANDES REMEDIOS DEL **DR. AUDET**

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. — Calma la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. — 10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. — 4 pesetas.

Para curar el estómago.— Poderosos digestivos químicos El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos. — 4 pesetas.

Para curar el oído.— El *Acéite Neuber* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) de oído, limpia el conducto, disuelve el crumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz. — 4 pesetas.

Para curar el reumatismo.— Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*. — 10 y 4 pesetas.

Herpes.— Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antihérbico Glower*. — 4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.— Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.

Difteria.— Curación con el *Antidiférico Audet*. — 10 pesetas bote.

Cáncer.— Para combatirlo *Medicación Corneil*, 20 pesetas.

Garganta y Voz.— Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.

Anemia.— Curación con las *Pildoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida 4 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.

Venta en Salamanca: Plaza del Corriño, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Bréchin; y en Peñaranda de Bracamonte: Francisco de Dios.

¿POR QUÉ LA **SASTRERIA MODELO!**

ES LA CASA PREFERIDA DEL MUNDO ELEGANTE?

17 Corriño 17

TELÉFONO 107

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgiada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como a plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuerdos semanales de una peseta, dirigiéndose a los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

ALOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

AL CARBÓN

GRATIS

La Asociación de Artistas Papienses (la más grande institución de Francia de producciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Papienses, en su domicilio particular, 89, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al reverso de la fotografía.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 26

SÁNDALO PIZA

MIL PESTAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este precioso Sándalo Piza es el más eficaz remedio que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Fue inventado por el Dr. Piza en 1886, en un concurso de París de 1887 y obtuvo el premio de la Universidad de París. Es el más eficaz remedio que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Fue inventado por el Dr. Piza en 1886, en un concurso de París de 1887 y obtuvo el premio de la Universidad de París. Es el más eficaz remedio que se conoce para curar las enfermedades urinarias. Fue inventado por el Dr. Piza en 1886, en un concurso de París de 1887 y obtuvo el premio de la Universidad de París.

ATENEEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Ferrnando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

